

teniendo en cuenta que la que se indicá ha sido solicitada por el concursante que se menciona, en la que es único peticionario. Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar, en virtud de concurso de traslados, Catedrático numerario de Ciencias de la Naturaleza de Institutos Técnicos de Enseñanza Media al concursante que a continuación se indica:

Don Jesús Gutiérrez García, Catedrático numerario del Centro de Modalidad Agrícola-Ganadera de Medina del Campo (Valladolid), procedente del de Villanueva de la Serena (Badajoz), de la misma modalidad, ambos hoy Institutos Nacionales de Bachillerato.

Segundo.—De conformidad con lo preceptuado en la norma decimocuarta de la Orden de convocatoria del concurso de traslados, la toma de posesión se efectuará para quienes cambien de destino el día 1 de octubre de 1977.

Tercero.—De resulta de esta parte del concurso que se resuelve, queda vacante la siguiente plaza: Modalidad Agrícola-Ganadera, Villanueva de la Serena (Badajoz).

Cuarto.—Declarar desiertas las plazas siguientes:

Modalidad Agrícola-Ganadera: Albox (Almería), Amposta (Tarragona), Arévalo (Ávila), Balaguer (Lérida), Barbastro (Huesca), Burgo de Osma (Soria), Castañeda (Santander), Ciudadela (Balears), Dalías (Almería), Ejea de los Caballeros (Zaragoza), Guía de Gran Canaria (Las Palmas), Hellín (Albacete), Manzanares (Ciudad Real), Mondoñedo (Lugo), Ribadavia (Orense), Santa María del Páramo (León), Tapia de Casariego (Asturias), Tuy (Pontevedra), Villarrobledo (Albacete), Modalidad Industrial Minera: Azpeitia (Guipúzcoa), Cazorla (Jaén), Cieza (Murcia), Jerez de los Caballeros (Badajoz), La Carolina (Jaén), Miranda de Ebro (Burgos), Mora de Toledo (Toledo), Mota del Cuervo (Cuenca), Orgiva (Granada), Villablino (León). Modalidad Marítimo Pesquera: Santoña (Santander).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de mayo de 1977.—P. D., el Director general de Personal, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

19556

ORDEN de 19 de mayo de 1977 por la que se nombran Catedráticos numerarios de Institutos Técnicos de Enseñanza Media de Matemáticas en virtud de concurso de traslados.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la norma séptima de la Orden de 25 de febrero de 1977 por la que se convoca a concurso de traslados la provisión de las plazas vacantes existentes en los antiguos Institutos Técnicos de Enseñanza Media, hoy Institutos Nacionales de Bachillerato, y teniendo en cuenta que las que se indican han sido solicitadas por los concursantes que se mencionan, en las que son únicos peticionarios,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar, en virtud de concurso de traslados, Catedráticos numerarios de Matemáticas de Institutos Técnicos de Enseñanza Media, a los concursantes que a continuación se indican:

Don Alejandro Moro Reina, Catedrático numerario del Centro de modalidad Agrícola-ganadera de Medina del Campo (Valladolid), hoy Instituto Nacional de Bachillerato, procedente por adscripción provisional del Instituto Nacional de Bachillerato de La Línea de la Concepción (Cádiz).

Don Rafael Hostench Ramírez, Catedrático numerario del Centro de modalidad Agrícola-ganadera de Totana (Murcia), procedente del de Vélez-Rubio (Almería), de la misma modalidad, ambos hoy Institutos Nacionales de Bachillerato.

Doña Encarnación Pelayo Blanco, Catedrática numeraria del Centro de modalidad Industrial Minera de Algemesi (Valencia), procedente del de modalidad Agrícola-ganadera de Alcañiz (Teruel), ambos hoy Institutos Nacionales de Bachillerato.

Don José Rossiñol de Zagrana Canals, Catedrático numerario del Centro de modalidad Industrial Minera de Cieza (Murcia), hoy Instituto Nacional de Bachillerato, adscrito provisionalmente al Instituto Nacional de Bachillerato de Sigüenza (Guadalajara), en virtud de reingreso.

Don Dionisio de la Morena Sanz, Catedrático numerario del Centro de modalidad Industrial Minera de Mora de Toledo (Toledo), procedente del de Elche (Alicante), de la misma modalidad, ambos hoy Institutos Nacionales de Bachillerato.

Doña María del Pilar Espín Arribas, Catedrática numeraria del Centro de Modalidad Industrial Minera de Orgiva (Gra-

nada), procedente del Centro de modalidad Agrícola-ganadera de Aracena (Huelva), ambos hoy Institutos Nacionales de Bachillerato.

Segundo.—De conformidad con lo preceptuado en la norma decimocuarta de la Orden de convocatoria del concurso de traslados, la toma de posesión se efectuará, para quienes cambien de destino, el día 1 de octubre de 1977.

Tercero.—De resultados de esta parte del concurso que se resuelve quedan vacantes las siguientes plazas: Modalidad Agrícola-ganadera, Vélez-Rubio (Almería), Alcañiz (Teruel), Aracena (Huelva). Modalidad Industrial Minera: Elche (Alicante).

Cuarto.—Declarar desiertas las plazas siguientes:

Modalidad Agrícola-ganadera: Albox (Almería), Amposta (Tarragona), Archidona (Málaga), Arévalo (Ávila), Balaguer (Lérida), Baza (Granada), Cervera (Lérida), Daimiel (Ciudad Real), Dalías (Almería), Don Benito (Badajoz), Huércal-Overa (Almería), Laguardia (Alava), Lucena (Córdoba), Manzanares (Ciudad Real), Marchena (Sevilla), Puerto de la Cruz (Santa Cruz de Tenerife), Ribadavia (Orense), Saldaña (Palencia), San Clemente (Cuenca), Tamarit de Litera (Huesca), Telde (Las Palmas de Gran Canaria), Trujillo (Cáceres). Modalidad Industrial Minera: Alsasua (Navarra), Amurrio (Alava), Azpeitia (Guipúzcoa), Benicarló (Castellón), Cartaya (Huelva), Cazorla (Jaén), Coca (Segovia), Gandía (Valencia), Guadix (Granada), Haro (Logroño), La Carolina (Jaén), Llodio (Alava), Mora de Ebro (Tarragona), Mota del Cuervo (Cuenca), Sigüenza (Guadalajara), Villablino (León). Modalidad Marítimo Pesquera: Ayamonte (Huelva), Noya (La Coruña).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de mayo de 1977.—P. D., el Director general de Personal, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

19557

ORDEN de 19 de mayo de 1977 por la que se nombran Catedráticos numerarios de Institutos Técnicos de Enseñanza Media de Lenguas en virtud de concurso de traslados.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la norma séptima de la Orden de 25 de febrero de 1977, por la que se convoca a concurso de traslados la provisión de las plazas vacantes existentes en los antiguos Institutos Técnicos de Enseñanza Media, hoy Institutos Nacionales de Bachillerato, y teniendo en cuenta que las que se indican han sido solicitadas por los concursantes que se mencionan, en las que son únicos peticionarios,

Este ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar, en virtud de concurso de traslados, Catedráticos numerarios de Lenguas de Institutos Técnicos de Enseñanza Media a los concursantes que a continuación se indican:

Don Francisco Lorente Costa, Catedrático numerario del Centro de Modalidad Agrícola-Ganadera de Vélez-Rubio (Almería), procedente del de Baza (Granada), de la misma modalidad, ambos hoy Institutos Nacionales de Bachillerato.

Segundo.—De conformidad con lo preceptuado en la norma decimocuarta de la Orden de convocatoria del concurso de traslados, la toma de posesión se efectuará, para quienes cambien de destino, el día 1 de octubre de 1977.

Tercero.—De resulta de esta parte del concurso que se resuelve, queda vacante la siguiente plaza: Modalidad Agrícola-Ganadera, Baza (Granada).

Cuarto.—Declarar desiertas las plazas siguientes:

Modalidad Agrícola-Ganadera: Alcañiz (Teruel), Amposta (Tarragona), Archidona (Málaga), Balaguer (Lérida), Barbastro (Huesca), Caspe (Zaragoza), Daimiel (Ciudad Real), Ejea de los Caballeros (Zaragoza), Lalin (Pontevedra), Lebrija (Sevilla), Lucena (Córdoba), Marchena (Sevilla), Mondoñedo (Lugo), Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), Ribadavia (Orense), Saldaña (Palencia), San Clemente (Cuenca), Tamarit de Litera (Huesca), Tapia de Casariego (Oviedo), Trujillo (Cáceres), Tuy (Pontevedra). Modalidad Industrial Minera: Alsasua (Navarra), Azpeitia (Guipúzcoa), Benicarló (Castellón), Calella (Barcelona), Cartaya (Huelva), Cazorla (Jaén), Cieza (Murcia), La Carolina (Jaén), Mora de Ebro (Tarragona), Sigüenza (Guadalajara), Torredonjimeno (Jaén). Modalidad Marítimo Pesquera: Bermeo (Vizcaya).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de mayo de 1977.—P. D., el Director general de Personal, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.